

**FEBRERO
19 DE 2026**

**EQUIPO DE
INVESTIGACIONES**

Presidente

José Ignacio López

Vicepresidente

Luz Magdalena Salas

**Jefe de estudios
macroeconómicos**

Valentina Guio

**Jefe de estudios
sectoriales**

Fabián Suárez

Investigadores

María Carolina Gutiérrez

María Paula Campos

Thomas Martínez

Daniel Aguilar

Luis Felipe González

Nicole Torres

Escasa respuesta de expectativas de inflación tras alza de tasas

- En enero, el Banco de la República aumentó la tasa de interés en 100 puntos básicos hasta el 10,25%, buscando anclar el repunte en las expectativas de inflación.
- Pese al ajuste de enero, no se evidenciaron cambios significativos en las expectativas de inflación a corto, mediano y largo plazo.
- Tanto las proyecciones de analistas como la expectativa implícita del mercado de deuda pública confirman un repunte de la inflación este año, sugiriendo la necesidad de nuevos ajustes monetarios.

El arranque de 2026 estuvo marcado por una decisión de política monetaria más agresiva de lo anticipado. El Banco de la República en su reunión de enero incrementó la tasa de interés en 100 puntos básicos (pb). Esta decisión buscó enviar una señal clara de compromiso con el control de la inflación, esto en un contexto de mayores expectativas de inflación en el corto y mediano plazo tras el incremento significativo del salario mínimo en 2026. No obstante, la respuesta de política monetaria no ha logrado moderar en la misma medida las expectativas de inflación dado que, tanto las encuestas de expectativas de analistas como los indicadores de mercado, apuntan a una inflación aún elevada.

Por un lado, la más reciente encuesta del Banco de la República para febrero mostró una leve revisión a la baja en la proyección de inflación. Para cierre de 2026, la mediana de expectativas de inflación pasó de 4,6% en diciembre a 6,4% en enero y 6,3% en febrero tras la reunión. Para 2027, la expectativa aumentó de 3,8% en diciembre a 4,8% en enero, manteniéndose sin cambios en febrero. Este ajuste generalizado confirma el desanclaje de las expectativas de inflación que prevén los analistas a pesar de la reacción claramente hawkish del banco central.

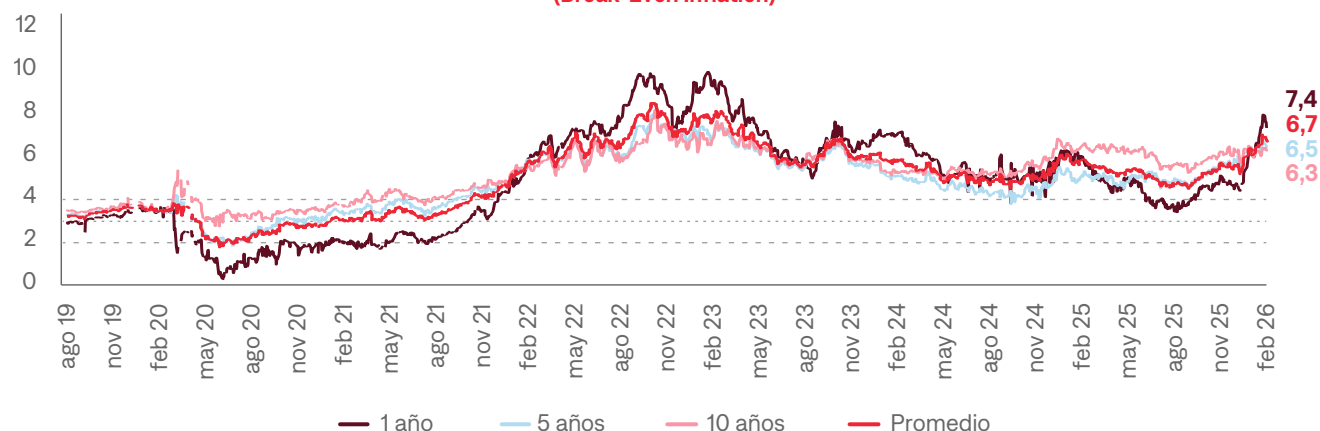
Por otro lado, en el mercado de deuda pública las expectativas de inflación se han mantenido por fuera del rango meta. Con información hasta la segunda semana de febrero, el Break-Even Inflation se ubicó en 7,4% a 1 año, 6,5% a 5 años y 6,3% a 10

años, con un promedio de 6,7% (Gráfico 1). Estos niveles reflejan que el mercado anticipa una aceleración en la inflación en los próximos años y no espera convergencia rápida hacia la meta del 3% del Banco de la República. El desanclaje generalizado de las expectativas sugiere presiones persistentes que dificultarán el retorno al rango meta en el mediano y largo plazo.

El repunte en este indicador se observa desde el anuncio del incremento del salario mínimo en diciembre de 2025. En ese momento, el Break-Even Inflation se ubicó en 4,7% a 1 año, 5,5% a 5 años y 5,7% a 10 años, niveles que escalaban hasta alcanzar los registros actuales mencionados. Incluso, tras la decisión del Banco de la República de elevar la tasa en 100 pb en enero, si bien se moderó su ritmo de crecimiento, las expectativas continuaron elevadas lo cual comprueba el carácter estructural del incremento del salario mínimo en las expectativas de inflación.

En resumen, las expectativas de inflación para 2026 se mantienen por encima del 6%. Esto sugiere que el mercado percibe aún presiones inflacionarias pese al ajuste de 100 pb en la tasa de interés de enero. Si bien el endurecimiento monetario era necesario, la continuidad del desanclaje de expectativas es una señal de alerta para el Banco de la República. De mantenerse este panorama, las próximas decisiones de política monetaria podrían contemplar aumentos significativos en la tasa de interés en busca de anclar las expectativas y lograr que la inflación converja al rango meta en el mediano plazo.

**Gráfico 1. Expectativas de inflación implícitas en el mercado de deuda pública
(Break-Even Inflation)**



Nota: el Break-Even Inflation se calcula comparando las tasas de rendimiento de los TES en pesos (sin ajuste inflacionario) con los TES UVR (indexados a la inflación). Esta diferencia representa la inflación implícita esperada por el mercado durante ese horizonte.
Fuente: cálculos ANIF con base en Banco de la República.